

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00573-M  
Riobamba, 15 de Octubre de 2024

**PARA:** Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**ASUNTO:** Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 12 de septiembre de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 12 de septiembre de 2024.

<b>NOMBRES DEL CIUDADANO</b>	<b>REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO</b>	<b>DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDIA</b>	<b>DIRECCIÓN RESPONSABLE</b>
Segundo Paguay Celular: 0986504492	Se realizó el trámite de excedentes y diferencias Nro. 822067, solicitamos sea revisado.	Buscar el trámite, mencionan se perdió un expediente en OT, entregar copias certificadas y realizar una inspección.	Ordenamiento Territorial.

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos. Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
2024-10-15T18:07:51-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN RIOBAMBA**

Anexo: 01 F.Ú

**Adjunto:**

Ficha 01